

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original



Comunidad de Madrid

Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno

ORDEN

Registro: 145/2021

Unidad administrativa:
Subdirección General de Gestión Económica-Administrativa
Área de Contratación

Exp.: P/SER-010570/2021

Orden de la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **“Rock’n’roll Madrid Maratón & ½ 2021”**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación titulado **“Rock’n’roll Madrid Maratón & ½ 2021”** cuyo presupuesto base de licitación asciende a 86.400,00 euros.

Motivación de la necesidad del contrato:

Regular las relaciones entre las partes en orden al patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid del evento deportivo **“Rock’n’roll Madrid Maratón & ½ 2021”**, dado su enorme interés deportivo y mediático.

EL VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE DEPORTES, TRANSPARENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
P.D. Orden 41/2019, de 20 de noviembre (BOCM 3/12/2019)
EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Firmado digitalmente por: ALVAREZ FILGUEIRA ALBERTO
Fecha: 2021.03.09 12:25